

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA:

1.1 Identificador del producto

Forma del producto:	Substancia (UVCB)
Nombre Comercial:	LANOLINA ANHIDRA EP
Nombre IUPAC:	Lanolin
Número CAS :	8006-54-0
Número EC:	232-348-6
REACH:	Exento de acuerdo al Anexo V de la regulación REACH.
Código:	LEP

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos relevantes identificados: Uso de la sustancia/mezcla. Materia prima para formulaciones en cosmética, dermo-cosmética y productos farmacéuticos.

Usos desaconsejados: Información no disponible.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Ceras Industriales Martí, S.L.
Pol. Ind. Can Clapers. C/Can Clapers 29 2B
08181 – SENTMENAT (Barcelona)

1.4 Teléfono de emergencia:

+34 93 715 06 48

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS:

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP/GHS]:	No clasificado
Efectos fisicoquímicos adversos, para la salud humana y el medio ambiente:	No clasificado

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado de de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP/GHS]

Contiene:	Nombre de la sustancia
	EC N°
	CAS N°

2.3 Otros peligros

No hay información adicional disponible

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES:

3.1 Sustancias

Tipo de sustancia: UVCB
 Nombre de la sustancia: Lanolina EP - Ésteres de ácidos grasos y alcoholes grasos, obtenidos mediante el refinado de grasa de lana.
 No. CAS: 8006-54-0
 No. EC: 232-348-6

NOMBRE	IDENTIFICADOR	%	Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1272/2008
Lanolina Anhidra EP Ésteres de ácidos grasos y alcoholes grasos, obtenidos mediante el refinado de grasa de lana.	(N° CAS) 8006-54-0 (N° CE) 232-348-6	99,98 mini	
2,6-di-terc-butil-p-cresol (Aditivo)	(N° CAS) 128-37-0 (N° CE) 204-881-4 (REACH-no) 01-2119555270-46	0,02 máx.	Acuático Agudo 1, H400 (M=1) Acuático crónico 1, H410 (M=1)
Metanol en BHT (Disolvente residual aportado por el aditivo)	(N° CAS) 67-56-1 (N° CE) 200-659-6 (N° de índice CE) 603-001-00-X	< 1 ppm	Flam. Liq. 2, H225 Toxina aguda. 3 (Inhalación), H331 (ATE=0,5 mg/l/4h) Toxina aguda. 3 (cutáneo), H311 (ATE=300 mg/kg de peso corporal) Toxina aguda. 3 (Oral), H301 (ATE=100 mg/kg de peso corporal) STOT SE 1, H370

LÍMITES DE CONCENTRACIÓN ESPECÍFICOS:		
Nombre	Identificador de Producto	Límites de concentración específicos
metanol (Disolvente residual aportado por el aditivo)	(N° CAS) 67-56-1 (N° CE) 200-659-6 (N° de índice CE) 603-001-00-X	(3 ≤ C < 10) STOT SE 2, H371 (10 ≤ C < 100) STOT SE

3.2 Mezclas

No aplicable

4. PRIMERIOS AUXILIOS:

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas generales: Si no se siente bien, consulte al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). Nunca le dé nada por vía oral a una persona inconsciente.

Inhalación: No aplicable al uso habitual de la mezcla. Consulte a un médico si aparecen o persisten síntomas respiratorios.

Contacto con la piel: Lavar la piel con abundante agua y jabón. Busque atención médica si aparece una irritación. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Contacto con los ojos: Enjuague cuidadosamente con abundante agua con los párpados bien abiertos. Si la irritación de los ojos persiste: busque atención o asesoramiento médico.

Ingestión: Si la persona está consciente, enjuáguese la boca con agua. No induzca el vómito sin consultar a un médico. Obtenga asesoramiento o atención médica si no se siente bien.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después del contacto con los ojos. En caso de contacto con los ojos: irritación, en particular en caso de contacto prolongado.

Síntomas crónicos: Ver Subtítulo 2.1 / 2.3.

4.3 Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial necesario.

Datos no disponibles.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:

5.1 Medios de Extinción:

Apropiado(s) Polvo seco.
No apropiados: Chorro de agua sólida. No utilice un chorro de agua pesado. Dióxido de carbono (CO₂).

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Peligro de incendio: Puede volverse inflamable a altas temperaturas. Reactividad en caso de incendio.
Reactividad en caso de incendio: Evite el contacto con calor intenso o llamas abiertas.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio: Si se expone a altas temperaturas, el producto puede liberar productos de descomposición peligrosos como monóxido de carbono y dióxido de carbono. Incluidos otros productos orgánicos o inorgánicos no identificados. Su inhalación es muy peligrosa

5.3 Recomendaciones para bomberos:

Datos no disponibles.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL:

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales: Retire las fuentes de ignición. Tenga especial cuidado para evitar cargas eléctricas Sin llamas abiertas. No Fumar.

6.1.1 Para personal que no sea de emergencia

Equipo de protección: Protección personal: ver sección 8.

6.1.2 Para los servicios de emergencia

Equipo de protección: Protección personal: ver sección 8. Equipar al personal de limpieza con la protección adecuada.

Procedimientos de Emergencia: Evitar contacto visual. Aleje o elimine cualquier fuente de ignición o chispas. Ventilar el área.

6.2 Precauciones ambientales

Evite su liberación en cuerpos de agua naturales, aguas residuales o el suelo. Contener la propagación de la fuga o derrame si se puede hacer sin ningún peligro. No descargar en aguas superficiales ni en alcantarillas. Informe a las autoridades locales si no se pueden contener fugas importantes. Impedir el ingreso a alcantarillas y aguas públicas. Notifique a las autoridades si el líquido ingresa a las alcantarillas o aguas públicas. Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Para contención: Asesoramiento adecuado sobre la contención de un derrame; Se pueden prever los siguientes métodos de contención:

Para limitar la producción de polvo o vapor: cubrir el producto con gránulos absorbentes (inertes, no inflamables y no combustibles).
En caso de grandes derrames: instalar un cerramiento protector, tapar las alcantarillas.
Recoger la mezcla absorbente/producto y colocarla en envases compatibles para su posterior eliminación de acuerdo con la normativa vigente.
En caso de un derrame importante, informar a las autoridades competentes si la situación no puede controlarse rápida y eficazmente.
La mezcla absorbente/producto deberá manipularse con las mismas precauciones que el producto mismo.

Método de limpieza: Para limpiar: lavar la zona contaminada asegurándose de no contaminar el entorno natural. Durante las operaciones de limpieza, continúe respetando las precauciones de manipulación. Absorba los derrames con sólidos inertes, como arcilla o tierra de diatomeas, lo antes posible. Recoger los derrames. Almacenar lejos de otros materiales

6.4 Referencia a otras secciones:

Para obtener información sobre manipulación, consulte la sección 7. Para obtener información sobre equipos de protección personal, consulte la sección 8. Para obtener información sobre eliminación, consulte la sección 13. Consulte la Sección 8. Controles de exposición y protección personal.

7. MANIPULACIÓN Y MANTENIMIENTO:

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Precauciones para una manipulación segura: Evitar contacto visual. Lávese las manos y otras áreas expuestas con agua y jabón suave antes de comer, beber o fumar y al salir del trabajo. Proporcione una buena ventilación en el área de proceso para evitar la formación de vapor. Sin llamas abiertas. No Fumar. Evite respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

Medidas higiénicas: Utilice equipo de protección personal (guantes adecuados, gafas contra salpicaduras, ropa de trabajo adecuada) de acuerdo con las mejores prácticas de higiene industrial (ver sección 8). No se debe permitir que la ropa de trabajo contaminada salga del lugar de trabajo. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

7.2 Condiciones para almacenaje seguro, incluyendo cualquier incompatibilidad.

Medidas técnicas: Cumplir con la normativa aplicable. Se deben seguir procedimientos de conexión a tierra adecuados para evitar la electricidad estática. Contenedor de tierra/bonos y equipo receptor.

Condiciones de Almacenaje: Condiciones de almacenamiento seguro del producto: Conservar en su embalaje original, cerrado y en lugar seco y bien ventilado. Evitar temperaturas extremas (calor y frío). Para más detalles sobre las condiciones de almacenamiento para garantizar la calidad del producto: Consultar la ficha técnica. Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. No Fumar. Almacenar únicamente en el recipiente original en un lugar fresco y bien ventilado, alejado de toda fuente de calor, en recipientes cerrados, protegidos de la luz y la humedad. Mantener en lugar ignífugo. Mantener el contenedor bien cerrado

Productos incompatibles: Ácidos fuertes. Agente oxidante. Bases fuertes.
Materiales incompatibles: Fuentes de ignición. Luz solar directa. Fuentes de calor.
Fuentes de calor e ignición: Mantener alejado de fuentes de calor y ignición.

7.3 Usos finales específicos:

Información no disponible.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL:

8.1 Parámetros de control:

8.1.1 Exposición ocupacional nacional y valores límite biológicos

2,6-di-tert-butyl-p-cresol (128-37-0)	
France - Occupational Exposure Limits	
Local name	2,6-Di-tert-butyl-p-crésol
VME (OEL TWA)	10 mg/m ³
Remark	Valeurs recommandées/admises
Regulatory reference	Circulaire du Ministère du travail (réf.: INRS ED 984, 2016)
Germany - Occupational Exposure Limits (TRGS 900)	
AGW (OEL TWA) [1]	10 mg/m ³ (E)
Peak exposure limitation factor	4(II)
Remark	DFG - Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe der DFG (MAK-Kommission); Y - Ein Risiko der Fruchtschädigung braucht bei Einhaltung des Arbeitsplatzgrenzwertes und des biologischen Grenzwertes (BGW) nicht befürchtet zu werden; 11 - Summe aus Dampf und Aerosolen
Regulatory reference	TRGS900
United Kingdom - Occupational Exposure Limits	
Local name	2,6-Di-tert-butyl-p-cresol
WEL TWA (OEL TWA) [1]	10 mg/m ³
Regulatory reference	EH40/2005 (Fourth edition, 2020). HSE

methanol (67-56-1)	
EU - Indicative Occupational Exposure Limit (IOEL)	
Local name	Methanol
IOEL TWA [ppm]	200 ppm
Remark	Skin
Regulatory reference	COMMISSION DIRECTIVE 2006/15/EC
France - Occupational Exposure Limits	
Local name	Méthanol (alcool méthylique)
methanol (67-56-1)	
VME (OEL TWA)	260 mg/m ³
VME (OEL TWA) [ppm]	200 ppm
Remark	Valeurs réglementaires contraignantes; risque de pénétration percutanée
Regulatory reference	Article R4412-149 du Code du travail (réf.: INRS ED 984, 2016; Décret n° 2019-1487; Décret n° 2020-1546; Décret n°2021-434)
Local name	2,6-Di-tert-butyl-p-cresol

WEL TWA (OEL TWA) [1]	10 mg/m ³
Regulatory reference	EH40/2005 (Fourth edition, 2020). HSE
Germany - Occupational Exposure Limits (TRGS 900)	
AGW (OEL TWA) [1]	130 mg/m ³
AGW (OEL TWA) [2]	100 ppm
Peak exposure limitation factor	2(II)
Remark	DFG - Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe der DFG (MAK-Kommission); EU - Europäische Union (Von der EU wurde ein Luftgrenzwert festgelegt: Abweichungen bei Wert und Spitzenbegrenzung sind möglich); H - hautresorptiv; Y - Ein Risiko der Fruchtschädigung braucht bei Einhaltung des Arbeitsplatzgrenzwertes und des biologischen Grenzwertes (BGW) nicht befürchtet zu werden
Regulatory reference	TRGS900
Germany - Biological limit values (TRGS 903)	
Local name	Methanol
Biological limit value	15 mg/l Parameter: Methanol - Untersuchungsmaterial: U = Urin - Probenahmezeitpunkt: b) Expositionsende, bzw. Schichtende, c) bei Langzeitexposition: am Schichtende nach mehreren vorangegangenen Schichten - Festlegung/Begründung: 11/2019 DFG
Regulatory reference	TRGS 903
United Kingdom - Occupational Exposure Limits	
Local name	Methanol
WEL TWA (OEL TWA) [1]	266 mg/m ³
WEL TWA (OEL TWA) [2]	200 ppm
WEL STEL (OEL STEL)	333 mg/m ³
WEL STEL (OEL STEL) [ppm]	250 ppm
Remark	Sk (Can be absorbed through the skin. The assigned substances are those for which there are concerns that dermal absorption will lead to systemic toxicity)
Regulatory reference	EH40/2005 (Fourth edition, 2020). HSE

8.1.2 Procedimientos de seguimiento recomendados

No hay información no disponible.

8.1.3 Se forman contaminantes del aire.

No hay información no disponible.

8.1.4 DNEL y PNEC

No hay información no disponible.

8.1.5 Control de bandas

No hay información no disponible.

8.2 Controles de la exposición:

8.2.1 Controles técnicos apropiados:

Usar solo áreas ventiladas

8.2.2 Equipo de protección personal:

Equipo de protección personal:

Evaluación de la exposición: Las exposiciones dependen del producto que se manipula, la posibilidad de liberación de sustancias químicas y cualquier concentración resultante en el aire o contacto dérmico. Dado que los escenarios de manipulación y liberación de productos varían, y no hay dos lugares de trabajo exactamente iguales, se recomienda evaluar el potencial de exposición antes del uso o introducción del producto. Las evaluaciones de exposición deben ser realizadas por un higienista ocupacional, un higienista industrial u otro profesional calificado de salud ambiental o ocupacional. Se debe realizar una evaluación de la exposición para determinar la eficacia de cualquier ventilación y la necesidad de EPP adicional. El PPE que se indica a continuación son recomendaciones para exposiciones. Una evaluación de la exposición identificará más medidas aplicables a implementar. El EPP es siempre el último recurso para evitar la exposición. En cualquier caso, se deben explorar y utilizar medidas técnicas y organizativas antes de la selección del EPI. La selección de EPP es para operadores capacitados para trabajar con productos químicos de acuerdo con buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Los operadores deben recibir formación sobre el uso de EPI. Elija el EPI basándose en una evaluación de riesgos, teniendo en cuenta la concentración y cantidad de sustancias peligrosas y las condiciones específicas del lugar de trabajo.

8.2.2.1 Protección de ojos y cara:

Protección para los ojos:

Gafas con protección lateral (según norma EN 166).

8.2.2.2 Protección de la piel

Protección de la piel y el cuerpo:

Se debe proporcionar protección cutánea adecuada a las condiciones de uso.

Protección de mano:

Utilice como mínimo guantes resistentes a productos químicos y estancos (según la norma EN 374). El uso de este producto hace que el tipo de material y espesor de los guantes, así como el tiempo necesario para descomponer el material utilizado para su fabricación, no puedan decidirse hasta que se haya realizado un estudio en profundidad del puesto de trabajo, que dé lugar a una definición clara de las condiciones de uso y la evaluación más precisa posible. Por tanto, los guantes deben elegirse con el asesoramiento del fabricante del equipo de protección personal. Debido a las muchas condiciones posibles de exposición, el usuario debe considerar que el período real de uso de un guante de protección química es significativamente más corto que el período anterior a la permeación. Es imprescindible respetar las instrucciones de uso del fabricante, en particular las relativas al espesor mínimo y al período mínimo previo a la permeación. Esta información no reemplaza en ningún caso las pruebas de cumplimiento realizadas por el usuario final. La protección proporcionada por el guante depende de las condiciones en las que se utiliza la sustancia/mezcla. Se recomienda el uso de guantes (Neopreno o nitrilo según norma EN374).

Otra protección de la piel:

Materiales para ropa protectora:

Ropa de trabajo protectora normal para la manipulación de productos químicos.

8.2.2.3 Protección respiratoria:

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, utilice equipo respiratorio adecuado. Mascarilla con filtro para vapores de gases tipo A/B/P3. (según norma EN 14387 y EN 143)

8.2.2.4 Peligros térmicos:

No hay información adicional disponible.

8.2.3 Controles de exposición ambiental:

Controles de exposición ambiental

Evite su liberación en cuerpos de agua naturales, aguas residuales o el suelo.

Controles de exposición del consumidor:

Quitese la ropa contaminada y lávela antes de reusarla.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS:

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Estado físico:	Líquido
Color:	No disponible
Apariencia:	De cera.
Olor:	Característica.
Umbral de olor:	No disponible
Punto de fusión:	36 – 42°C
Punto de congelación:	No disponible
Punto de ebullición:	≈ 180°C
Inflamabilidad:	No disponible
Límites explosivos:	No disponible
Límite inferior de explosión:	No disponible
Límite superior de explosión:	No disponible
punto de inflamabilidad:	285 – 295°C
Temperatura de autoignición:	296°C
temperatura de descomposición:	No disponible
pH:	No disponible
Viscosidad, cinemática:	No disponible
Solubilidad:	No soluble en agua. Soluble en disolventes orgánicos como hexano y éter de petróleo.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (Log Kow):	No disponible
Presión de vapor:	No disponible
Presión de vapor a 50 °C:	No disponible
Densidad:	No disponible
Densidad relativa:	0,9
Densidad relativa del vapor a 20 °C:	No disponible
Tamaño de partícula:	No aplica
Distribución de tamaño de partícula:	No aplica
Forma de partícula:	No aplica
Relación de aspecto de partículas:	No aplica
Estado de agregación de partículas:	No aplica
Estado de aglomeración de partículas:	No aplica
Área de superficie específica de partículas:	No aplica
Polvo de partículas:	No aplica

9.2 Información adicional

Ninguna información adicional.

9.2.1 Información sobre las clases de peligro físico

No hay información adicional disponible

9.2.2 Otras características de seguridad:
No hay información adicional disponible.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD:

10.1 Reactividad:

Reactividad relativa a las sustancias, contenedores y contaminantes a los que la sustancia o mezcla puede estar expuesta durante su transporte, almacenamiento y uso: No hay datos disponibles.

10.2 Estabilidad Química:

Estabilidad de la sustancia o mezcla en condiciones ambiente normales y predecibles de almacenamiento y manipulación en términos de temperatura y presión: Químicamente estable en condiciones ambiente estándar (temperatura ambiente). El producto es estable en condiciones normales de uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Reacción o polimerización de la sustancia o mezcla liberando calor o presión excesivos o generando otras condiciones peligrosas: Este producto no se polimerizará liberando calor o presión excesivos ni generando otras condiciones peligrosas. (Ver sección 10.1 para reactividad que puede generar riesgos teniendo en cuenta las sustancias, recipientes y contaminantes a los que puede estar expuesta la sustancia o mezcla durante su transporte, almacenamiento y uso).

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Lista de condiciones tales como temperatura, presión, luz, golpes, descargas electrostáticas, vibraciones u otras tensiones físicas que pueden provocar una situación peligrosa: Según nuestro conocimiento, la temperatura, la presión, la luz, los golpes, etc. no provocan una situación peligrosa. situación. Mantener alejado de llamas abiertas, superficies calientes y fuentes de ignición. Temperaturas extremadamente altas o bajas. Mantener alejado del calor, chispas y llamas.

10.5 Materiales incompatibles:

Familias de sustancias o mezclas, o sustancias específicas, como agua, aire, ácidos, bases, agentes oxidantes, con las que la sustancia o mezcla puede reaccionar generando una situación peligrosa: Agentes oxidantes fuertes, ácidos fuertes y bases fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Productos de descomposición peligrosos conocidos y productos que pueden ser razonablemente predecibles como tales después del uso, almacenamiento, vertido y calentamiento: Este producto no se descompone en condiciones normales. Productos de descomposición en caso de incendio: consultar el apartado 5.2.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008.

TOXICIDAD AGUDA (ORAL):	No clasificado
TOXICIDAD AGUDA (DÉRMICA):	No clasificado
TOXICIDAD AGUDA (INHALACIÓN):	No clasificado

Lanolina Anhidra EP
Ésteres de ácidos grasos y alcoholes grasos obtenidos por refinación de grasa de lana (8006-54-0)
LD50 oral rata > 2009 mg/kg (Datos publicados)

CORROSIÓN/IRRITACIÓN DE LA PIEL:	No clasificado
----------------------------------	----------------

Información adicional:	No irritante.
------------------------	---------------

Lanolina Anhidra EP
Ésteres de ácidos grasos y alcoholes grasos obtenidos por refinación de grasa de lana (8006-54-0)
Información adicional
No irritante

DAÑO/IRRITACIÓN OCULAR GRAVES:	No clasificado
--------------------------------	----------------

Información adicional:	Ligeramente irritante (pruebas en conejos)
------------------------	--

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA: MUTAGENICIDAD DE LAS CÉLULAS GERMINALES: CARCINOGENICIDAD: TOXICIDAD REPRODUCTIVA: STOT-EXPOSICIÓN ÚNICA:	No clasificado No clasificado No clasificado No clasificado No clasificado
---	--

metanol (67-56-1)

STOT-exposición única:

Provoca daño a los órganos.

EXPOSICIÓN REPETIDA AL STOT:
PELIGRO DE ASPIRACION:
INFORMACIÓN SOBRE LAS POSIBLES

No clasificado
No clasificado

VÍAS DE EXPOSICIÓN:

Contacto dérmico:
Contacto visual:

Datos no disponibles.
En caso de contacto con los ojos: irritación, en particular en caso de contacto prolongado.

Inhalación:
Ingestión:

Datos no disponibles.
Datos no disponibles.

11.2 Información relativa a otros peligros:

11.2.1 Propiedades disruptivas endocrinas
No hay información adicional disponible

11.2.2 Otra información
No hay información adicional disponible

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA:

12.1 Toxicidad

Peligroso para el medio ambiente acuático, a corto plazo (grave):	No clasificado
Peligroso para el medio ambiente acuático, a largo plazo (crónico):	No clasificado
No es rápidamente degradable	

12.2 Persistencia y degradabilidad.

Lanolina Anhidra EP.
Ésteres de ácidos grasos y alcoholes grasos obtenidos por refinación de grasa de lana (8006-54-0)

Persistencia y degradabilidad	Rápida biodegradabilidad si está finamente disperso. Según la OCDE, puede clasificarse como fácilmente biodegradable. (Datos publicados).
-------------------------------	---

12.3 Potencia de bioacumulación.

No disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

El producto tiene muy baja movilidad en el suelo (Datos publicados)

12.5 Resultados de la valoración de PBT y mPmB PBT

No disponible.

12.6 Propiedades de alteración endocrina.

No disponible.

12.7 Otros efectos adversos

No disponible.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

Legislación autonómica (residuos):	La eliminación debe realizarse según las normas oficiales.
Métodos de tratamiento de residuos.:	Eliminar de acuerdo con las normas de seguridad locales/nacionales vigentes.
Información adicional:	Se recomienda evitar o reducir al máximo la producción de residuos. La eliminación de este producto, soluciones y subproductos deberá cumplir con los requisitos legales de protección ambiental y eliminación de residuos y los requisitos de todas las autoridades locales en todo momento. Un contratista de eliminación de residuos autorizado estará a cargo de la eliminación de los productos sobrantes y no reciclables. No evacuar residuos no tratados al alcantarillado. Deseche este producto y su recipiente únicamente tomando todas las precauciones estándar. Manipule con cuidado los recipientes que no estén limpios ni enjuagados. Los recipientes o revestimientos vacíos pueden retener residuos del producto. Evitar la

dispersión de los materiales derramados, así como sus fugas, y cualquier contacto con el suelo, cursos de agua, desagües y alcantarillas.

Ecología - materiales de desecho: Evitar su liberación al medio ambiente.

14. **INFORMACIÓN DEL TRANSPORTE:**

De acuerdo con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

	ADR/RID	ADN/ADNR	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	No regulado.	No regulado.	Not regulated.	No regulado.
14.2 Designación oficial de transporte ONU	-	-	-	-
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	-	-	-	-
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No	No	No	No
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.	No disponible	No disponible	No disponible	No disponible
Información adicional	-	-	-	-

15. **INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

15.1.1 Regulación UE:

No está en la lista de candidatos de REACH

No está en la lista del Anexo XIV de REACH

No está sujeta al Reglamento (UE) nº 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No está sujeta al Reglamento (UE) n.º 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

15.1.2 Regulaciones nacionales:
Información adicional no disponible.

15.2 Evaluación de seguridad química:
Información adicional no disponible.

16. OTRA INFORMACIÓN

Indicación de cambios:

Tras importantes cambios, la FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD ha sido completamente revisada.

Abreviaciones y acrónimos:

No CAS.	Número del Servicio de resúmenes químicos
ADN	Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
EC50	Concentración efectiva media
IARC	Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer
LC50	Concentración letal media
CLP	Clasificación Etiquetado Reglamento de Envases; Reglamento (CE) nº 1272/2008
COV	Compuestos orgánicos volátiles
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel de efecto mínimo derivado
DNEL	Nivel sin efecto derivado
ThOD	Demanda teórica de oxígeno (ThOD)
EN	Estándar europeo
ATE	Estimación de toxicidad aguda
BCF	Factor de bioconcentración
SDS	Ficha de datos de seguridad (MSDS)
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Mercancías Peligrosas Marítimas Internacionales
LD50	Dosis letal media
LOAEL	Nivel más bajo de efectos adversos observados
N.O.S.	De otro modo no está especificado
CE-No.	número de la comunidad europea
NOAEC	Concentración de efectos adversos no observados
NOAEL	Nivel de efectos adversos no observados
NOEC	Concentración de efecto no observado
OCDE	Organización para la cooperación económica y el desarrollo
PBT	Tóxico bioacumulativo persistente
PNEC	Concentración prevista sin efecto
I+D	"Investigación y Desarrollo Científico": cualquier actividad de experimentación científica, análisis o investigación química realizada en condiciones controladas y en cantidades inferiores a 1 tonelada por año.
REACH	Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Productos Químicos Reglamento (CE) No 1907/2006
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
STOT	Toxicidad específica en órganos diana
STP	Planta de tratamiento de aguas residuales
TLM	Límite de tolerancia mediana
TRGS	Normas Técnicas para Sustancias Peligrosas
BLV	Valor límite biológico
OEL	Límite de exposición ocupacional
IOELV	Valor límite indicativo de exposición ocupacional
MPmB	Muy persistente y muy bioacumulativo
WGK	Clase de peligro para el agua

Texto completo de las declaraciones H y EUH:

Toxina aguda. 3 (dérmico)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3
Toxina aguda. 3 (inhalación)	Toxicidad aguda (inhal.), categoría 3
Toxina aguda. 3 (orales)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Acuático Agudo 1	Peligroso para el medio ambiente acuático: peligro agudo, categoría 1
Crónica Acuática 1	Peligroso para el medio ambiente acuático: peligro crónico, categoría 1
Inflamable. Licuado. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H301	Tóxico si se ingiere.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H331	Tóxico si se inhala
H370	Provoca daño a los órganos.
H371	Puede causar daño a los órganos.
H400	Muy tóxico para la vida marina.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
STOT SE 1	Toxicidad específica en determinados órganos: exposición única, categoría 1
STOT SE 2	Toxicidad específica en determinados órganos: exposición única, categoría 2

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como objetivo describir el producto únicamente con fines de requisitos de salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe interpretarse como garantía de ninguna propiedad específica del producto.